



REF: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA
"Ejecución Programa de Imágenes Diagnósticas
en APS 2020-2021"

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 124

// Trehuaco 09 ABR 2021

VISTOS

(1) El Decreto Alcaldicio **Nº0097** de fecha 26.03.2021, que aprueba las Bases Administrativas de la Licitación Pública "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2020-2021". (2) La Orden de Pedido **Nº468** de fecha 15.03.2021 del CESFAM. (3) EL Decreto Alcaldicio **Nº200** de fecha 22.04.2020, que aprueba convenio Programa Imágenes Diagnósticas en APS 2020, La Resolución Exenta 1C /Nº 1474 de fecha 20.03.2020 que aprueba el convenio Programa de Imágenes Diagnósticas APS 2020, del Servicio de Salud Nuble y la autorización de Prórroga 2021 de Jefe de Unidad de Control Integral de Procesos y Convenios APS-Dirección de Atención Primaria de la Dirección Servicio Salud Nuble. (4) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los establecimientos de Salud a las Municipalidades. (5) La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. (6) El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886. (7) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDOS

La necesidad de ejecutar "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2020-2021".

DECRETO

(1) **Adjudíquese:** Licitación Pública, "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2020-2021" del Departamento de Salud Municipal a "**Sociedad Mamográfica Cordillera Ltda**".
(2) **Impútese:** los gastos mencionados al Convenio "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2020-2021, Convenio Complementario".

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE





**NFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA**
"Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2020-2021"

**A: LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE**

DE: COMISIÓN TÉCNICA Y EVALUADORA

En dependencias del Departamento de Salud Municipal de Trehuaco, se reúne la Comisión Técnica de Evaluación de Propuestas, en el marco de la Licitación Pública para ejecución del "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2020-2021.

Dicha comisión, realizó el proceso de apertura técnica, manifestándose las siguientes observaciones.

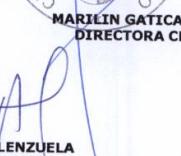
OFERENTE	Comportamiento contractual 10%	Precio Unitario 40 %	Cumplimiento de los Requisitos 30 %	Experiencia de los Oferentes 20%
Soc. Mamográfica Cordillera Ltda.	10	40	30	20

Adjudicar la presente licitación a Soc. Mamográfica Cordillera Ltda.

Sin otro particular, esperando su pronta respuesta, se despide atentamente la Comisión Técnica.

Para constancia y conformidad, firman en 3 ejemplares.


VICTORIA AVENDAÑO ESCARE
JEFE DE FINANZAS


MARÍLEN GATICA GATICA
DIRECTORA CESFAM


ELIZABETH AVENDAÑO VALENZUELA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SALUD



**ACTA APERTURA TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA
"Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2020-2021".**

En dependencias del Departamento de Salud Municipal, se procede a la apertura del llamado a Licitación Pública para "Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2020-2021".

A) Oferentes

Nombre / Razón Social	Rut
Soc. Mamográfica Cordillera Ltda.	77.562.570-8

B) Comisión de apertura de propuestas

Jefa de Departamento de Salud Municipal, Sra. Elizabeth Avendaño Valenzuela
Directora Centro de Salud Familiar de Trehuaco, Sra. Marilin Gatica Gatica
Jefa de Finanzas, Sra. Victoria Avendaño Escare

C) Oferentes presentados

Se ha presentado una oferta a la presente licitación, la cual cumple con todos los requisitos solicitados en las presentes bases.

La evaluación del oferente es aceptada y da como resultado que el Proveedor se adjudica la presente licitación para la realización de Mamografías EMP y otras edades.

Firmas correspondientes

PARA CONSTANCIA Y CONFORMIDAD, FIRMAN EN TRES EJEMPLARES ANTE MÍ:





Ilustre Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Salud Municipal
Sección Finanzas
ADQUISICIONES

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad a los recursos provenientes del Convenio "**Programa de Imágenes Diagnósticas en APS 2020-2021**", certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los servicios indicados en las bases de la presente licitación, para la adquisición de servicios al proveedor adjudicado.


ELIZABETH AVENDAÑO VALENZUELA
JEFE DESAMU